

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2533

Número de Repertorio: 5964

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2533 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
PAL305754	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	DONANTE
1350046015	RECUENCO RIVERA JUAN VICENTE	DONATARIO
1351795289	RECUENCO RIVERA SOFIA	DONATARIO
1309544854	RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA	USUFRUCTUARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2091204093	12378	DONACION Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO

Fecha inscripción: jueves, 21 septiembre 2023

Fecha generación: jueves, 21 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 5 2 9 0 Z 2 Y 4 A B O





Factura: 002-003-000062845



20231308006P03253

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

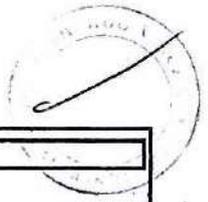


Escritura N°:		20231308006P03253					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (12:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PAL305754	ESPAÑOLA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309544854	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA
Natural	RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309544854	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	SOFIA RECUENCO RIVERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		65791.05					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308005P03253					
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (12:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309544854	EQUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		65791.05					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	2023130800EP03263
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (12:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03253**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000062845**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

5 **DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES, Y,**

6 **OTORGAN: EL SEÑOR JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ. -**

7 **A FAVOR: LOS MENORES SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE**

8 **RECUENCO RIVERA. -**

9 **CONSTITUCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO**

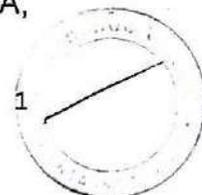
10 **A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE GRACIELA RIVERA SUAREZ**

11 **CUANTÍA: \$ 65,791.05**

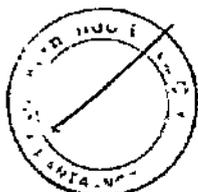
12 **DI 2 COPIAS**

13 **//PZM//**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS**
16 **MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDEZ VELEZ CABEZAS**,
17 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
18 por una parte, en calidad de "DONANTE", el señor **JUAN VICENTE**
19 **RECUENCO GIMENEZ**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales
20 derechos, portador del pasaporte español número: PAL tres cero cinco siete cinco
21 cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mi agregó al protocolo
22 como habilitante. El compareciente es de nacionalidad española, de setenta y
23 nueve años de edad, de ocupación jubilado, correo jvrecuenco@hotmail.com,
24 teléfono 630967272, domiciliada en España y de transito por esta ciudad de
25 Manta; y por otra parte, en calidad de "DONATARIOS", Los
26 **SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA**,
27 debidamente representando por su madre la señora **MARJORIE GRACIELA**
28 **RIVERA SUAREZ**, quien comparece también en calidad de USUFRUCTUARIA,



1 portadora de su cedula de ciudadanía números uno tres cero nueve cinco cuatro
2 cuatro ocho cinco guion cuatro; quien declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,
3 mayores de edad de cuarenta y seis años, teléfono 677033441, domiciliados en
4 España y de transito por esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los
5 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
6 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
7 aislada y separada, de que comparecen, al otorgamiento esta
8 escritura de DONACIÓN de BIEN INMUEBLE, y, CONSTITUCIÓN DEL
9 DERECHO DE USUFRUCTO, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
10 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
11 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
12 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
13 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
14 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
15 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
16 cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de
17 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de DONACION GRATUITA E
18 IRREVOCABLE al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.-
19 Intervienen, otorgan y suscriben la presente escritura por una parte el señor JUAN
20 VICENTE RECUENCO GIMENEZ, por sus propios derechos, a quien en adelante
21 se le llamará "EL DONANTE", y por otra parte, Los menores SOFIA RECUENCO
22 RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA, debidamente representando por
23 su madre la señora MARJORIE GRACIELA RIVERA SUAREZ, quien comparece
24 también en calidad de USUFRUCTUARIA y a quienes en lo posterior se le llamará
25 "LOS DONATARIOS", Los comparecientes son españoles ecuatorianos, mayores
26 edad, y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y
27 obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES: EL donante señor JUAN VICENTE
28 RECUENCO GIMENEZ, Es propietario de una vivienda signada con el Numero





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 SEIS de la Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta
2 baja, planta alta y patio , compuesto de porche, sala , comedor, cocina, baño social,
3 garaje y patio en planta baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio
4 dos y baño general en planta alta. Esta vivienda presenta las siguientes medidas y
5 linderos. VIVIENDA SEIS-H PLANTA BAJA. Por arriba, lindera con planta alta de
6 esta misma vivienda. Por abajo lindera con terreno de la edificación. Por el Norte
7 lindera con planta baja de la vivienda Cinco-H en seis metros. Por el Sur, lindera con
8 patio de esta misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros. Por el este,
9 partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros, luego gira hacia el
10 oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en un metro sesenta
11 centímetros , luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros y luego gira
12 hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, linderando con porche, garaje y patio
13 de esta misma vivienda. Por el oeste, partiendo desde el vértice noroeste hacia el
14 sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el oeste en un metro
15 noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros diez centímetros ,
16 linderando con patio de esta misma vivienda. VIVIENDA SEIS- H PLANTA ALTA.
17 Por arriba , lindera con cubierta de esta misma vivienda Por abajo , lindera con
18 planta baja y patio de esta misma vivienda. Por el Norte lindera con planta alta de la
19 vivienda Cinco-H en siete metros cuarenta centímetros. Por el sur, lindera con vacío
20 hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros. Por el este
21 , lindera con vacío hacia patio de esta mismas vivienda en seis metros. Por el oeste ,
22 partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en dos metros noventa centímetros ,
23 luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en tres
24 metros diez centímetros , lindando con vacío hacia patio de esta misma vivienda
25 VIVIENDA SEIS-H . PATIO . Por arriba, lindera con espacio aéreo y planta alta de
26 esta misma vivienda. Por abajo, lindera con terreno de la edificación. Por el Norte,
27 partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en dos metros sesenta
28 centímetros, luego gira hacia el sur en tres metros luego gira hacia el oeste en un



1 metro noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros,
2 luego gira hacia el oeste en un metros diez centímetros , luego gira hacia el sur en
3 un metro cuarenta centímetros ,luego gira hacia el oeste en cuatro metros noventa
4 centímetros , luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira
5 hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en dos
6 metros ochenta centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros cuarenta
7 centímetros , lindando con planta baja de esta misma vivienda y con patio de la
8 vivienda Cinco-H. Por el sur, lindera con patio de la vivienda Siete-H, en doce metros.
9 Por el Este lindera con calle tres en siete metros veinte centímetros. Por el oeste ,
10 lindera con patio de la vivienda Dieciséis -H en siete metros veinte centímetros. Con
11 un área Neta de: ciento treinta y dos metros cuadrados treinta y cinco centímetros
12 cuadrados, una alícuota de cero coma cero cero seis cinco cero por ciento, área de
13 terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados con diecinueve centímetros
14 cuadrados, área comunal de setenta y seis metros cuadrados con veintiún
15 centímetros cuadrados, y un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados con
16 cincuenta y seis centímetros cuadrados.; el mismo que lo adquirió por compra a la
17 señora Erika Alejandra Solorzano Saltos, según consta de la escritura pública de
18 compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el
19 diecisiete de noviembre del dos mil diez; e inscrita en el Registro de la Propiedad
20 del cantón Manta, el veintiuno de diciembre del dos mil diez.- Predio que a la
21 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA.- DONACION**
22 **GRATUITA E IRREVOCABLE:** Con los antecedentes que han quedado señalados
23 el prenombrado donante señor **JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ**, por sus
24 propios derechos, libre y voluntariamente dona, cede y transfiere irrevocablemente el
25 una vivienda signada con el Numero SEIS de la Manzana H del Conjunto
26 Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio , compuesto de
27 porche, sala , comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja, dormitorio
28 master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y baño general en planta alta, del





Factura: 002-003-000062844



20231308006P03252

PROTOCOLIZACIÓN 20231308006P03252
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR



FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (12:43)

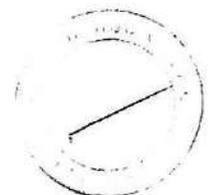
OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PAL305754

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03252

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000062844

5

6 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

7 **DE INSINUACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO**

8

9 **OTORGA:**

10

11 **EL SEÑOR JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ. –**

12

13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

14

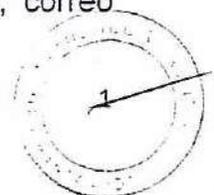
15 **DI 2 COPIAS**

16

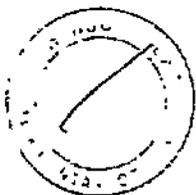
17 **//PZM//**

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
20 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy el día de hoy **DOCE DE**
21 **SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
22 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN**
23 **MANTA**, comparece y declara, por una parte, en calidad de "DONANTE",
24 el señor **JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ**, de estado civil divorciado, por
25 sus propios y personales derechos, portador del pasaporte español número: PAL
26 tres cero cinco siete cinco cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificadas
27 por mi agrego al protocolo como habilitante. El compareciente es de nacionalidad
28 española, de setenta y nueve años de edad, de ocupación jubilado, correo



1 jvrecuenco@hotmail.com, teléfono 630967272, domiciliada en España y de
2 transito por esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior denominaremos EL
3 **COMPARECIENTE**. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
6 comparecen al otorgamiento esta escritura de **INSINUACIÓN DE UN LOTE**
7 **DE TERRENO**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
8 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
9 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
10 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
11 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito
12 con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidió que
13 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
14 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
15 su cargo, sírvase usted incluir una de **INSINUACIÓN DE UN LOTE DE**
16 **TERRENO**, al tenor y contenido siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA :**
17 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción del presente
18 contrato de Insinuación de Donación, el señor **JUAN VICENTE RECUENCO**
19 **GIMENEZ**, ante usted con todo respeto, comparezco, expongo y declaro: ser
20 dueña y legítima propleitaria de una vivienda signada con el Numero SEIS de la
21 Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta
22 alta y patio, compuesto de porche, sala, comedor, cocina, baño social, garaje y
23 patio en planta baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y
24 baño general en planta alta. Esta vivienda presenta las siguientes medidas y
25 linderos. **VIVIENDA SEIS-H PLANTA BAJA.** Por arriba, lindera con planta alta de
26 esta misma vivienda. Por abajo lindera con terreno de la edificación. Por el Norte
27 lindera con planta baja de la vivienda Cinco-H en seis metros. Por el Sur, lindera con
28 patio de esta misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros. Por el este,



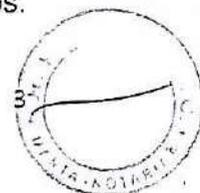


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros, luego gira hacia el
2 oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en un metro sesenta
3 centímetros , luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros y luego gira
4 hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, linderando con porche, garaje y patio
5 de esta misma vivienda. Por el oeste, partiendo desde el vértice noroeste hacia el
6 sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el oeste en un metro
7 noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros diez centímetros ,
8 linderando con patio de esta misma vivienda. VIVIENDA SEIS- H PLANTA ALTA.
9 Por arriba , linderando con cubierta de esta misma vivienda Por abajo , linderando con
10 planta baja y patio de esta misma vivienda. Por el Norte linderando con planta alta de la
11 vivienda Cinco-H en siete metros cuarenta centímetros. Por el sur, linderando con vacío
12 hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros. Por el este
13 , linderando con vacío hacia patio de esta misma vivienda en seis metros. Por el oeste ,
14 partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en dos metros noventa centímetros ,
15 luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en tres
16 metros diez centímetros , lindando con vacío hacia patio de esta misma vivienda
17 VIVIENDA SEIS-H . PATIO . Por arriba, linderando con espacio aéreo y planta alta de
18 esta misma vivienda. Por abajo, linderando con terreno de la edificación. Por el Norte,
19 partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en dos metros sesenta
20 centímetros, luego gira hacia el sur en tres metros luego gira hacia el oeste en un
21 metro noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros,
22 luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros , luego gira hacia el sur en
23 un metro cuarenta centímetros ,luego gira hacia el oeste en cuatro metros noventa
24 centímetros , luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira
25 hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en dos
26 metros ochenta centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros cuarenta
27 centímetros , lindando con planta baja de esta misma vivienda y con patio de la
28 vivienda Cinco-H. Por el sur, linderando con patio de la vivienda Siete-H en doce metros.



1 Por el Este lindera con calle tres en siete metros veinte centímetros. Por el oeste ,
2 lindera con patio de la vivienda Dieciséis -H en siete metros veinte centímetros. Con
3 un área Neta de: ciento treinta y dos metros cuadrados treinta y cinco centímetros
4 cuadrados, una alícuota de cero coma cero cero seis cinco cero por ciento, área de
5 terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados con diecinueve centímetros
6 cuadrados, área comunal de setenta y seis metros cuadrados con veintiún
7 centímetros cuadrados, y un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados con
8 cincuenta y seis centímetros cuadrados.; el mismo que lo adquirió por compra a la
9 señora Erika Alejandra Solorzano Saltos, según consta de la escritura pública de
10 compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el
11 diecisiete de noviembre del dos mil diez; e inscrita en el Registro de la Propiedad
12 del cantón Manta, el veintiuno de diciembre del dos mil diez.- Predío que a la
13 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- Es mi voluntad. dar en
14 DONACIÓN el bien inmueble antes singularizado, en favor de mis hijos los
15 menores **SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA**,
16 pues estoy consciente que no afectará en nada a mi patrimonio, porque
17 cuento con recursos económicos suficientes para subsistir, y la Donación se
18 realizará con el fin de asegurar el futuro y bienestar de mi
19 prenombrada sobrina. Con lo anteriormente expuesto y al amparo de lo que
20 dispone el Art. 1417 del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, y
21 fundamentado en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada,
22 expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y
23 publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del
24 ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito a usted, Señor
25 Notario, se sirva tramitar la **INSINUACIÓN** correspondiente, y concederme la
26 respectiva **AUTORIZACIÓN PARA DONAR**, en forma gratuita e irrevocable, en favor
27 de mi: hijos los menores **SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE**
28 **RECUENCO RIVERA**, una vivienda signada con el Numero SEIS de la Manzana H





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio
2 compuesto de porche, sala, comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta
3 baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y baño general en
4 planta alta, que se han descrito y singularizado en la primera parte de esta
5 petición; para cuyo efecto, usted se dignará receptor mi declaración
6 juramentada y la de los testigos idóneos, ALICIA MARIA ELIZABETH LOOR
7 MACIAS Y NANCY JACQUELINE RIVERA SUAREZ, quienes acreditarán que
8 poseo bienes suficientes adicionales que garantizarán mi subsistencia, quienes
9 acreditarán que poseo bienes suficientes adicionales que garantizarán mi
10 subsistencia. La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Hasta aquí, la
11 minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
12 firmada por la Abogada ELIZABETH LOOR, matrícula número: trece guión mil
13 novecientos noventa guión quince, del Foro de Abogados. para la celebración de
14 la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
15 notarial; y, leída que les fue a la compareciente por mí el notario, se ratifica y firma,
16 en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
17 cuanto. - DOY FE.-

JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ

Pasp.No.- PAL305754

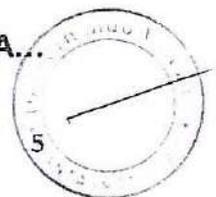
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a 12 SEP 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **DECLARACIÓN DE LAS TESTIGOS:**

2 Señora ALICIA MARIA ELIZABETH LOOR MACIAS

3 Señora NANCY JACQUELINE RIVERA SUAREZ

4

5 1.- Sobre edad y más generales de Ley.

6 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.

7 3.- Diga la que declara si le consta que el señor **JUAN VICENTE RECUENCO**

8 **GIMENEZ**, es dueño y propietario de una vivienda signada con el Numero SEIS de

9 la Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta

10 alta y patio , compuesto de porche, sala , comedor, cocina, baño social, garaje y

11 patio en planta baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y

12 baño general en planta alta.-

13 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar

14 el bien inmueble descrito anteriormente a favor de mis hijos menores de edad

15 **SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA.-**

16 5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi

17 patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi subsistencia.

18 6.- La razón de sus dichos.

19

20 En Manta, a los doce de septiembre del año dos mil veintitrés, a las doce

21 horas, ante **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO**

22 **PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la señora ALICIA MARIA

23 ELIZABETH LOOR MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía número

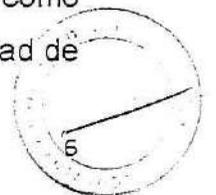
24 1303263212, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento.

25 Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por

26 el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del

27 juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como

28 tiene indicado, de estado civil soltera, abogada, domiciliada en esta ciudad de



1 Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la
2 conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que es
3 propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me
4 consta que es su deseo la de donar a favor de sus hijos **SOFIA RECUENCO**
5 **RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA**; a la Quinta : Si es verdad los
6 Donantes, cuentan con los medios suficientes para su subsistencia; a la
7 Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por
8 mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le
9 fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en
10 unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

11
12
13
14
15
16
17

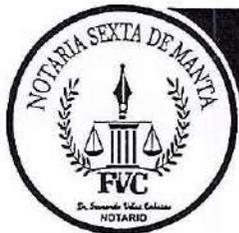

ALICIA MARIA EL LOOR MACÍAS
C.C.No. 1303263212




DR. JOSE LUIS VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO PUBLICO DE MANTA

18 En Manta, a los DOCE días del mes de septiembre del año dos mil veintitres,
19 a las doce horas veinte minutos, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
20 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la
21 señora **NANCY JACQUELINE RIVERA SUAREZ**, portador de la cédula de
22 ciudadanía número 1306031996, con el objeto de rendir su declaración en el
23 presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en
24 legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley
25 sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera:
26 Que se llama como tiene indicado, de estado civil viuda, empleada,
27 domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los
28 preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace diez años atrás; a la





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Tercera: Si me consta que es propietario del bien inmueble indicado; a la
2 Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de
3 sus hijos **SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA**; a
4 la Quinta : Si es verdad los Donantes, cuentan con los medios suficientes
5 para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los
6 hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años
7 con el Donante. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella
8 y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe. - -

9

10

11 *Nancy J. Rivera Suarez*



12
13 **NANCY J. RIVERA SUAREZ**

14 **C.C.No. 1306031996**

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

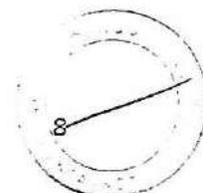
26

27

28

Dr. Jose Luis Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO PUBLICO DE MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, ANTE MÍ DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE EL SEÑOR: JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ, PUEDA REALIZAR LA DONACIÓN GRATUITA; A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA, POR LOS DERECHOS QUE TIENEN SOBRE UNA VIVIENDA SIGNADA CON EL NUMERO SEIS DE LA MANZANA H DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO SOL, QUE CONSTA DE PLANTA BAJA, PLANTA ALTA Y PATIO , COMPUESTO DE PORCHE, SALA , COMEDOR, COCINA, BAÑO SOCIAL, GARAJE Y PATIO EN PLANTA BAJA, DORMITORIO MASTER CON BAÑO, DORMITORIO UNO, DORMITORIO DOS Y BAÑO GENERAL EN PLANTA ALTA, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ; CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS E INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACIÓN. DOY FE.-


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

12378

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025184
Certifico hasta el día 2023-09-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2091204093

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 27 febrero 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Vivienda signada con el No. 6 de la Mz. H del Conjunto Residencial Puerto Sol.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una vivienda signada con el Numero SEIS de la Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio , compuesto de porche, sala , comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y baño general en planta alta.

Esta vivienda presenta las siguientes medidas y linderos.

VIVIENDA SEIS-H PLANTA BAJA.

Por arriba, lindera con planta alta de esta misma vivienda.

Por abajo lindera con terreno de la edificación.

Por el Norte lindera con planta baja de la vivienda Cinco-H en seis metros.

Por el Sur, lindera con patio de esta misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros.

Por el este, partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros , luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros y luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, linderando con porche, garaje y patio de esta misma vivienda.

Por el oeste, partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros diez centímetros , linderando con patio de esta misma vivienda.

VIVIENDA SEIS- H PLANTA ALTA.

Por arriba , lindera con cubierta de esta misma vivienda

Por abajo , lindera con planta baja y patio de esta misma vivienda.

Por el Norte lindera con planta alta de la vivienda Cinco-H en siete metros cuarenta centímetros.

Por el sur, lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros.

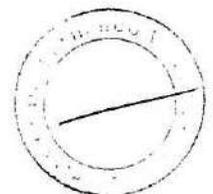
Por el este , lindera con vacío hacia patio de esta mismas vivienda en seis metros.

Por el oeste , partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en dos metros noventa centímetros , luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros diez centímetros , lindando con vacío hacia patio de esta misma vivienda

VIVIENDA SEIS-H . PATIO .

Por arriba, lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda.

Por abajo, lindera con terreno de la edificación.



Por el Norte, partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en dos metros sesenta centímetros, luego gira hacia el sur en tres metros luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metros diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en cuatro metros noventa centímetros, luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en dos metros ochenta centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros cuarenta centímetros, lindando con planta baja de esta misma vivienda y con patio de la vivienda Cinco-H.

Por el sur, lindera con patio de la vivienda Siete-H en doce metros.

Por el Este lindera con calle tres en siete metros veinte centímetros.

Por el oeste, lindera con patio de la vivienda Dieciséis -H en siete metros veinte centímetros.

Con un área Neta de: ciento treinta y dos metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados, una alícuota de cero coma cero seis cinco cero por ciento, área de terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados con diecinueve centímetros cuadrados, área comunal de setenta y seis metros cuadrados con veintidós centímetros cuadrados, y un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados con cincuenta y seis centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1983 viernes, 28 agosto 2002	18015	18031
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	70 Jueves, 06 enero 2005	1014	1038
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1893 viernes, 25 junio 2009	30752	30778
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3108 martes, 21 diciembre 2010	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 agosto 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 julio 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno que tiene una superficie aproximada de Veinte y cinco mil ciento cinco metros cuadrados, cuarenta y cinco decímetros cuadrados, La Asociación Mutualista de Ahorro y Credito para la Vivienda Pichincha representada por Ing Mario Burbano De Lara. Establecimiento de Servidumbres. De conformidad con el Art 944, del Código Civil, la Cia. Bototagua en su calidad de vendedora se obliga y compromete a ceder una parte de los inmuebles de su propiedad, colindantes con el inmueble objeto del presente contrato, a fin de destinario a vía de ingreso o servidumbre de tránsito, privado y exclusivo para el inmueble materia del presente contrato. Mientras que Mutualista Pichincha se compromete a sufragar los costos para la construcción de dicha vía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
VENDEDOR	COMPAÑIA BOTOTAGUA COMPAÑIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 06 enero 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 diciembre 2004

Número de Inscripción : 70

Folio Inicial: 1014

Número de Repertorio: 111

Folio Final : 1038

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Asociación Mutualista de ahorro y crédito para la vivienda "Pichincha" Manta, debidamente representada por la Sra. Jeannette Fasce de Changkuon, en su calidad de Apoderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General. La vivienda signada con el número SEIS de la Manzana H, del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio, compuesta de Porche, Sala-comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja; Dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y baño general en planta alta. Escritura Pública de Compraventa e hipoteca. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 27 de Febrero del 2009 bajo el Número 282

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALTOS ZAVALA AMPARO AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] DONACIÓN

Inscrito el: viernes, 26 junio 2009

Número de Inscripción : 1893

Folio Inicial: 30752

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3707

Folio Final : 30778

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 abril 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Solorzano Saltos Erika Alejandra, representada por su Agente Oficioso Sra. Moreira Vincas Neida Esperanza, Sobre una Vivienda signada con el No. 6 de la Manzana H, del Conjunto Residencial Puerto Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	SALTOS ZAVALA AMPARO AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	SOLORZANO SALTOS ERIKA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 diciembre 2010

Número de Inscripción : 3108

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7007

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 noviembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una vivienda signada con el Numero SEIS de la Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO SALTOS ERIKA ALEJANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

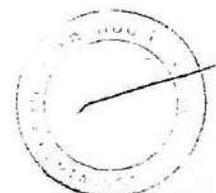
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LUDR MACIAS ALICIA MARIA ELIZABETH



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025164 certifico hasta el día 2023-09-04, la Ficha Registral Número: 12378.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 12378

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 5 0 8 5 A Q L N M Y Y



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

LDOR

MACIAS

NOMBRES

ALICIA MARIA ELIZABETH

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

02 ENE 1960

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI JIPIJAPA

JIPIJAPA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1303263212

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

009524193

FECHA DE VENCIMIENTO

28 JUL 2031

NACION

700920

CÓDIGO DACTILAR
V1143V1142
TIPO SANGRE O+

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOOR RIVERA ARMENGOL LEONCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS OLIVIA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 28 JUL 2021



I<ECU0095341934<<<<<1303263212
6001021F3107287ECU<S<I<<<<<<5
LOOR<MACIAS<<ALICIA<MARIA<ELIZ



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023



LOOR MACIAS ALICIA MARIA
ELIZABETH

Nº 15791046

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

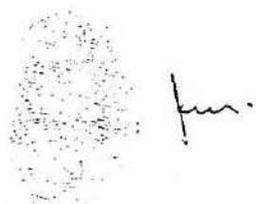
PARROQUIA: MANTA

ZONA: 3

JUNTA No. 0003 FEMENINO



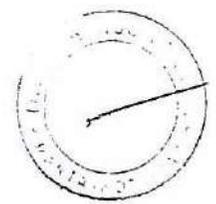
CC N: 1303263212



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta,

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303263212

Nombres del ciudadano: LOOR MACIAS ALICIA MARIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOOR RIVERA ARMENGOL LEONCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS OLIVIA

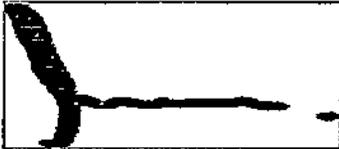
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-926-55584



238-926-55584

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
RIVERA SUAREZ
NOMBRES
NANCY JACQUELINE
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
14 MAR 1968
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO
SUCRE

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
019526196
FECHA DE VENCIMIENTO
12 ENE 2032
NACIONAL
241074

NUI.1306031996

FIRMA DEL TITULAR
Nancy Rivera

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA FIGUEROA MANUEL SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ CASTRO JACINTA GREGORIA
ESTADO CIVIL
VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
GARCIA MUÑOZ RENE ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 12 ENE 2022

CÓDIGO DACTILAR
E33331222
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante



I<ECU01952619812<<<<1306031996
6803144F3201129ECU<NO<DONANTES
RIVERA<SUAREZ<<NANCY<JACQUELIN

CERTIFICADO de VOTACION
ELECTORAL DEL JU DE ADOPTO PREZ

RIVERA SUAREZ NANCY
JACQUELINE

N° 23965523



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 3
JUNTA No. 0004 FEMENINO



CC N° 1306031996

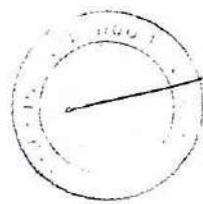
Nancy Rivera



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Fernando Velez
Dr. Fernando Velez Cubzas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306031996

Nombres del ciudadano: RIVERA SUAREZ NANCY JACQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GARCIA MUÑOZ RENE ANTONIO

Datos del Padre: RIVERA FIGUEROA MANUEL SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SUAREZ CASTRO JACINTA GREGORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 239-926-55625

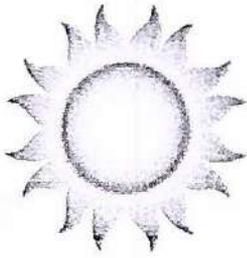


239-926-55625

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**ASOCIACION COPROPIETARIOS DEL COMPLEJO
HABITACIONAL DE LA URBANIZACION PUERTO SOL 1**
RUC 1391759495001
DIRECCIÓN: AVDA. 113 Y OLIVA MIRANDA
CEL. 0998468713
E-MAIL: urb.puertosal@Hotmail.com
MANTA – MANABÍ - ECUADOR



CERTIFICADO DE EXPENSAS

Manta, 18 de Septiembre del 2023

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que el Sr. RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE con número de pasaporte PAL305754, propietario de la casa de la manzana H villa 6, del COMPLEJO HABITACIONAL DE LA URBANIZACION PUERTO SOL 1, ubicada en la Avda. 113 y Oliva Miranda. Manta – Montecristi de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Ruc. 1391759495001.

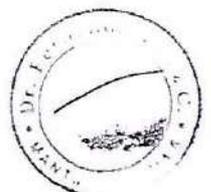
El señor antes mencionado no tiene deudas pendientes a la administración por concepto de pagos mensuales de las alcúotas y otros.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.


Econ. Emma Pinargote Marcillo
CI. 130361733-4

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS
DEL COMPLEJO HABITACIONAL DE
LA URBANIZACION PUERTO SOL
MANTA - ECUADOR

ADMINISTRADORA DEL COMPLEJO RESIDENCIAL PUERTO SOL 1.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092023-099993

N° ELECTRÓNICO : 228785

Fecha: 2023-09-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-12-04-093

Ubicado en: URB."PUERTO SOL" VIV.6-H (PB.PA.PATIO)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 132.25 m²

Área Comunal: 76.21 m²

Área Terreno: 163.19 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
AAB699036	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE-*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,930.04

CONSTRUCCIÓN: 46,861.01

AVALÚO TOTAL: 65,791.05

SON: SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 05/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

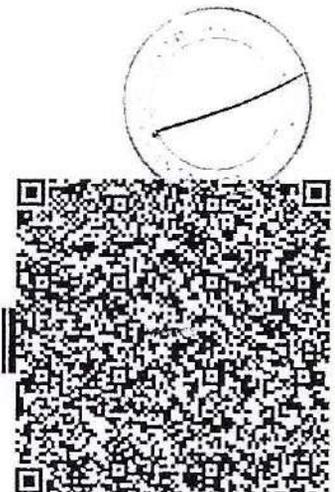
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100880SHELIYX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-11 08:36:38

N° 092023-100038

Manta, lunes 11 septiembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-09-12-04-093 perteneciente a RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE con C.C. AAB699036 ubicada en URB."PUERTO SOL" VIV.6-H (PB:PA:PATIO) BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$65,791.05 SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 05/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11009263IDQR6H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 092023-099483

Manta, viernes 01 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ** con pasaporte No. **PAL305754**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

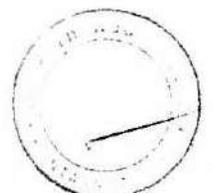
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 01 octubre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100366DAUFFMX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470474

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA	13xxxxxxxx4	000004159	470474

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-09-01	Expiración	2023-10-01			
Descripción	Detalles					
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total	
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00	
El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta					Total a Pagar	\$3.00
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde					Valor Pagado	\$3.00
Pagado a la fecha de 2023-09-01 11:59:14 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)					Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Ficha Registral-Bien Inmueble

12378

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025184
Certifico hasta el día 2023-09-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2091204093

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 27 febrero 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Vivienda signada con el No. 6 de la Mz. H del Conjunto Residencial Puerto Sol.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una vivienda signada con el Numero SEIS de la Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio, compuesto de porche, sala, comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y baño general en planta alta.

Esta vivienda presenta las siguientes medidas y linderos.

VIVIENDA SEIS-H PLANTA BAJA.

Por arriba, lindera con planta alta de esta misma vivienda.

Por abajo lindera con terreno de la edificación.

Por el Norte lindera con planta baja de la vivienda Cinco-H en seis metros.

Por el Sur, lindera con patio de esta misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros.

Por el este, partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros y luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, linderando con porche, garaje y patio de esta misma vivienda.

Por el oeste, partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros diez centímetros, linderando con patio de esta misma vivienda.

VIVIENDA SEIS- H PLANTA ALTA.

Por arriba, lindera con cubierta de esta misma vivienda

Por abajo, lindera con planta baja y patio de esta misma vivienda.

Por el Norte lindera con planta alta de la vivienda Cinco-H en siete metros cuarenta centímetros.

Por el sur, lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros.

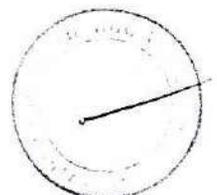
Por el este, lindera con vacío hacia patio de esta mismas vivienda en seis metros.

Por el oeste, partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en dos metros noventa centímetros, luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros diez centímetros, linderando con vacío hacia patio de esta misma vivienda

VIVIENDA SEIS-H. PATIO.

Por arriba, lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda.

Por abajo, lindera con terreno de la edificación.



Por el Norte, partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en dos metros sesenta centímetros, luego gira hacia el sur en tres metros luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metros diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en cuatro metros noventa centímetros, luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en dos metros ochenta centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros cuarenta centímetros, lindando con planta baja de esta misma vivienda y con patio de la vivienda Cinco-H.

Por el sur, lindera con patio de la vivienda Siete-H en doce metros.

Por el Este lindera con calle tres en siete metros veinte centímetros.

Por el oeste, lindera con patio de la vivienda Dieciséis -H en siete metros veinte centímetros.

Con un área Neta de: ciento treinta y dos metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados, una alícuota de cero coma cero cero seis cinco cero por ciento, área de terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados con diecinueve centímetros cuadrados, área comunal de setenta y seis metros cuadrados con veintidós centímetros cuadrados, y un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados con cincuenta y seis centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1983 viernes, 23 agosto 2002	18015	18031
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	70 Jueves, 06 enero 2005	1014	1038
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1893 viernes, 26 junio 2009	30752	30778
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3108 martes, 21 diciembre 2010	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 agosto 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 julio 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno que tiene una superficie aproximada de Veinte y cinco mil ciento cinco metros cuadrados, cuarenta y cinco decímetros cuadrados, La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha representada por Ing Mario Burbano De Lara. Establecimiento de Servidumbres. De conformidad con el Art 944, del Código Civil, la Cia. Bototagua en su calidad de vendedora se obliga y compromete a ceder una parte de los inmuebles de su propiedad, colindantes con el inmueble objeto del presente contrato, a fin de destinarlo a vía de ingreso o servidumbre de tránsito, privado y exclusivo para el inmueble materia del presente contrato. Mientras que Mutualista Pichincha se compromete a sufragar los costos para la construcción de dicha vía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
VENDEDOR	COMPAÑIA BOTOTAGUA COMPAÑIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 06 enero 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 diciembre 2004

Número de Inscripción : 70

Número de Repertorio: 111

Folio Inicial: 1014

Folio Final : 1038





Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Asociación Mutualista de ahorro y crédito para la vivienda "Pichincha" Manta, debidamente representada por la Sra. Jeannette Fasce de Changkuon, en su calidad de Apoderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General. La vivienda signada con el número SEIS de la Manzana H, del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio, compuesta de Porche, Sala-comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja; Dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y baño general en planta alta. Escritura Pública de Compraventa e hipoteca. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 27 de Febrero del 2009 bajo el Número 282

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALTOS ZAVALA AMPARO AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] DONACIÓN

Inscrito el: viernes, 26 junio 2009

Número de Inscripción : 1893

Folio Inicial: 30752

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3707

Folio Final : 30778

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 abril 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Srta. Solorzano Saltos Erika Alejandra, representada por su Agente Oficioso Sra. Moreira Vincos Neida Esperanza, Sobre una Vivienda signada con el No. 6 de la Manzana H, del Conjunto Residencial Puerto Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	SALTOS ZAVALA AMPARO AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	SOLORZANO SALTOS ERIKA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 diciembre 2010

Número de Inscripción : 3108

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7007

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 noviembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una vivienda signada con el Numero SEIS de la Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta alta y patio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO SALTOS ERIKA ALEJANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

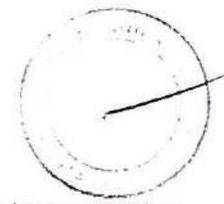
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR MACIAS ALICIA MARIA ELIZABETH



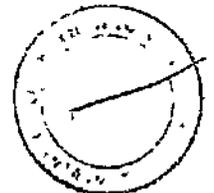
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025184 certifico hasta el día 2023-09-04, la Ficha Registral Número: 12378.

MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Página 4/4- Ficha nro 12378

Válido por 60 días. Excepto que
se dé un traspaso de dominio o
se emita un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 0 8 5 A Q L N M Y Y





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RECUENCO RIVERA JUAN VICENTE

NUI/Pasaporte: 1350046015 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 2011

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 2011

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 199 / 2442

Datos del Padre: RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ESPAÑOLA

Datos de la Madre: RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA

NUI/Pasaporte: 1309544854 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: PILCO VERA ANGELICA LISSETTE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 234-921-63729



234-921-63729

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RECUENCO RIVERA SOFIA

NUI/Pasaporte: 1351795289 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 2012

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de registro de nacimiento: 26/06/2014

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 97 / 60 / 60

Datos del Padre: RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE

NUI/Pasaporte: AAB699036 **Nacionalidad:** ESPAÑOLA

Datos de la Madre: RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA

NUI/Pasaporte: 1309544854 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: PILCO VERA ANGELICA LISSETTE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 235-921-63795



235-921-63795

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COPIA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAÇÃO

APELLIDOS RIVERA SUAREZ

NOMBRES MARJORIE GRACIELA

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 27 MAR 1977

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

FIRMA DEL TITULAR

N.1309544854

[Handwritten signature]

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 043629157
FECHA DE VENCIMIENTO 28 NOV 2032
NACIONAL ECUATORIANA
529813

Marjorie Suarez



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA FIGUEROA MANUEL SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SUAREZ JACINTA GREGORIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CODIGO DACTILAR C1010A1212
TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 28 NOV 2022

F. Velez
DIRECTOR GENERAL

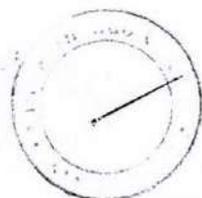


I<ECU0436291674<<<<<<1309544854
7703274F3211289ECU<NO<DONANTE8
RIVERA<SUAREZ<<MARJORIE<GRACIE

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309544854

Nombres del ciudadano: RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA FIGUEROA MANUEL SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JACINTA GREGORIA SUAREZ

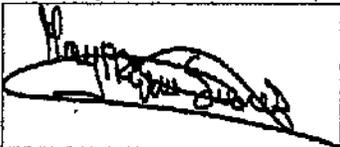
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-926-55653



231-926-55653

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



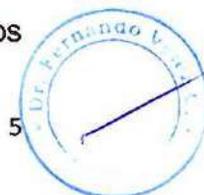


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

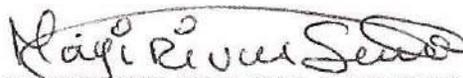


1 cantón Manta, a favor de sus hijos los menores **SOFIA RECUENCO RIVERA Y**
2 **JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA**, por sus propios derechos, quienes a
3 nombre propios reciben y aceptan para sí, el bien descrito en la cláusula segunda de
4 esta minuta, que consisten en una vivienda signada con el Numero SEIS de la
5 Manzana H del Conjunto Residencial Puerto Sol, que consta de planta baja, planta
6 alta y patio , compuesto de porche, sala , comedor, cocina, baño social, garaje y
7 patio en planta baja, dormitorio master con baño, dormitorio uno, dormitorio dos y
8 baño general en planta alta, del canton Manta.- **CUARTA.- CONSTITUCIÓN DEL**
9 **DERECHO DE USUFRUCTO VITALICIO.-** Declara el DONANTE, señor **JUAN**
10 **VICENTE RECUENCO GIMENEZ**, por sus propios derechos, que de
11 conformidad a lo que establecen los artículos setecientos ochenta, numeral
12 tercero y setecientos ochenta y uno del Código Civil Ecuatoriano en vigor,
13 sobre el bien inmueble objeto de esta donación, constituye a favor de la
14 señora **MARJORIE GRACIELA RIVERA SUAREZ**, el Derecho de USUFRUCTO
15 de carácter vitalicio, convirtiéndose así, los Donatarios: **SOFIA RECUENCO**
16 **RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA**, en meros propietarios de los
17 referidos bienes inmuebles, en forma proindivisa. De tal forma que después
18 de producirse el fallecimiento de la Usufructuaria, se consolidará el dominio
19 de esta propiedad a favor de los Donatarios; exonerándose los
20 Usufructuarios de rendir caución de conservación y restitución, así como de
21 exhibir prácticos inventarios solemnes. **QUINTA. CUANTÍA:** La cuantía del
22 presente acto es indeterminada, siendo el avalúo Municipal de **SESENTA Y CINCO**
23 **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 05/100 DÓLARES AMERICANOS.**
24 **SEXTA.- SANEAMIENTO:** La Donación gratuita e irrevocable de este bien inmueble
25 se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la
26 propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas
27 y pasivas y con la limitación de Dominio expresada anteriormente, bien que se
28 encuentra libre de gravamen, declarando por su parte la representante de los



1 Donatarios que conoce muy bien a la propiedad que por éste acto recibe en
2 Donación. **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN:** LA señora MARJORIE GRACIELA
3 RIVERA SUAREZ, a su nombre propio acepta el Usufructo y a nombre de sus hijos
4 menores de edad aceptan la donación que mediante este contrato le otorgan los
5 señores **SOFIA RECUENCO RIVERA Y JUAN VICENTE RECUENCO RIVERA,**
6 manifestando que expresa su gratitud por tal acto de generosidad. **SÉPTIMA.-**
7 **AUTORIZACIÓN.-** Los Donantes facultan y autorizan a los beneficiarios la
8 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LA**
9 **DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren
10 necesarias para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. - Hasta aquí,
11 la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
12 firmada por **ELIZABETH LOOR,** matricula número: trece guión mil novecientos
13 noventa guión quince. para la celebración de la presente escritura se observaron los
14 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
15 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
16 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

17
18
19 **JUAN VICENTE RECUENCO GIMENEZ**
20 Pasp.No.-PAL305754

21
22 
23 **MARJORIE GRACIELA RIVERA SUAREZ**
24 C.C.No. 1309544854

25
26
27 
28 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a 12 SEP 2023


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1351795289 Razón Social: RECUENCO RIVERA SOFIA
Período Fiscal: 12 SEPTIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Cédula
Número de identificación	212	1309544854
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023100764709	872566261364	13-09-2023	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	65791.05 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 19737.31

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411 0	421	0.00 431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		422	0.00 432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	19737.31
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00



La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023100764709

872566261364

13-09-2023

2

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

731

0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior

732

0.00

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

733

0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

799

0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

890

0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897

0.00

Impuesto

898

0.00

Multa

899

0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)

902

0.00

Interés por mora

903

0.00

Multa

904

0.00

TOTAL PAGADO

(902 + 903 + 904)

999

0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razon social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaria	País de la notaria	Cantón de la notaria	Número de la notaria
ID TRIBUTARIA DEL EXTERIOR	PAL305754	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	ECUADOR	12/09/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
PAL305754 RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE 2023-09-12	CASA	2-09-12--04-093	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	65,791.05	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	39,474.63	50.00	19,737.31



La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023100764709

872566261364

13-09-2023

3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1350046015 Razón Social: RECUENCO RIVERA JUAN VICENTE
Período Fiscal: 12 SEPTIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Cédula
Número de identificación	212	1309544854
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	RIVERA SUAREZ MARJORIE GRACIELA

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	1

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023100765379

872566266333

13-09-2023

1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	65791.05 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 19737.31

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411 0	421	0.00 431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		422	0.00 432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	19737.31
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023100765379

872566266333

13-09-2023

2

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
ID TRIBUTARIA DEL EXTERIOR	PAL305754	RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE	ESPAÑA	12/09/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
PAL305754 RECUENCO GIMENEZ JUAN VICENTE 2023-09-12	CASA	2-09-12-04-093	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	65,791.05	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	39,474.63	50.00	19,737.31

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2023100765379

872566266333

13-09-2023

3